



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**SEGUNDO INFORME  
SEMESTRAL DE LA  
CAMPAÑA DE PROTECCIÓN  
FITOSANITARIA: COCHINILLA  
ROSADA, 2023**

---

## INFORME SEMESTRAL 2023 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

---

**RECURSO FEDERAL AUTORIZADO: \$5,151,970.00**

### INFORME DE ACCIONES OPERATIVAS

#### 1. ANTECEDENTES

Realizar el manejo integrado de la cochinilla rosada del hibisco (*Maconellicoccus hirsutus*) y coadyuvar a la protección de zonas agrícolas comerciales con hospedantes potenciales en los estados Bajo Control.

#### 2. SITUACIÓN FITOSANITARIA

En los estados de Michoacán, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora la plaga se encuentra Bajo Control Fitosanitario (Fig. 1), entidades en las cuales la plaga se reporta como presente en áreas agrícolas, urbanas y de traspatio, en hospedantes como: ornamentales, frutales y malezas.



**Figura 1.** Situación fitosanitaria de la cochinilla rosada en México.  
Fuente: <http://www.sinavef.gob.mx/MDF>.

#### 3. METAS Y AVANCES

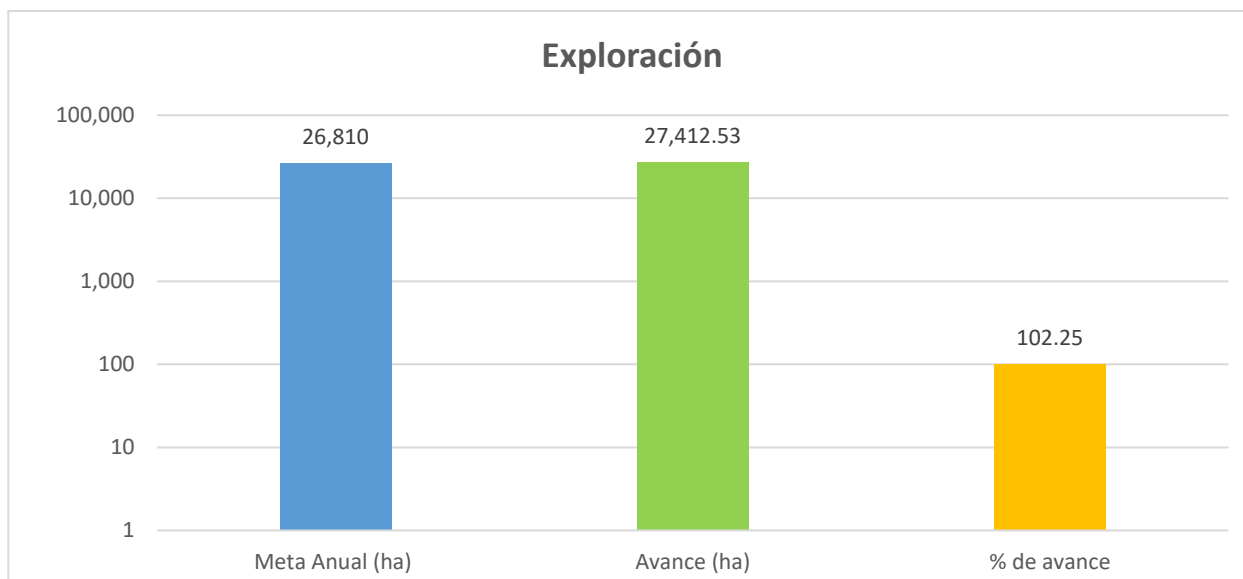
Como resultado de la implementación del programa de enero a junio mediante el esquema de manejo integrado se tienen los siguientes avances:

**Exploración:** De enero a diciembre la actividad se realizó en áreas comerciales, áreas urbanas, traspatio y áreas silvestres, con la finalidad de detectar oportunamente nuevos focos de infestación favoreciendo la erradicación de brotes en tiempo y forma tal y como lo establece el Manual Operativo de la Campaña contra la Cochinilla Rasada.

## INFORME SEMESTRAL 2023 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

Tipo de actividad	Unidad de medida	Meta Anual (ha)	Avance (ha)	% de avance
<b>Exploración</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>26,810</b>	<b>27,412.53</b>	<b>102.25</b>

**Fuente:** Capa de datos de la campaña de cochinilla rosada



**Muestreo:** De enero a diciembre la actividad se realizó en áreas comerciales, áreas urbanas, traspatio y áreas silvestres, con la finalidad de determinar los porcentajes de infestación, la densidad poblacional y las acciones de control a implementar.

Tipo de actividad	Unidad de medida	Meta Anual (ha)	Avance (ha)	% de avance
<b>Muestreo</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>7,965</b>	<b>8,454.29</b>	<b>106.14%</b>

**Fuente:** Capa de datos de la campaña de cochinilla rosada

---

## INFORME SEMESTRAL 2023 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

---



Como resultado del muestreo de 8,454.29 hectáreas en los estados bajo control fitosanitario, se obtuvo una densidad poblacional de 1.08 individuos de crh/órgano muestreado.

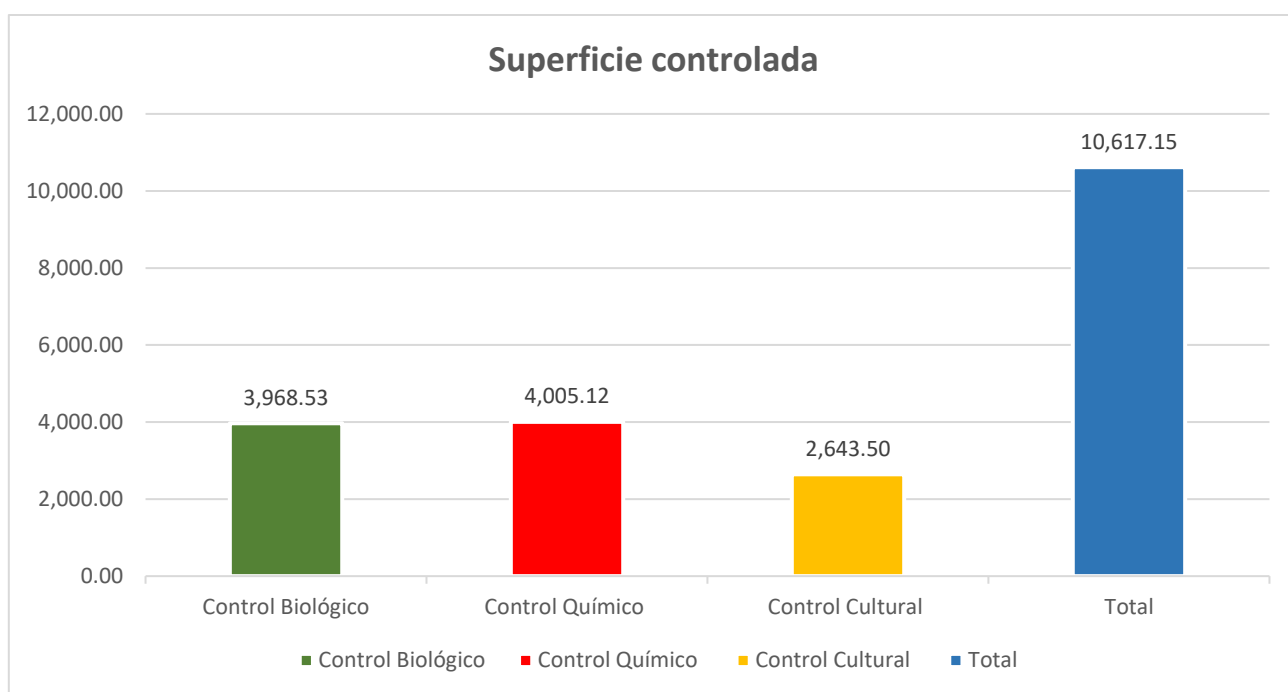
**Control de focos:** Al mes de diciembre se ha efectuado el control biológico en 3,968.53 hectáreas mediante la liberación de 7,119,000 individuos de la especie *A. kamali* (Jalisco 1,158,000, Michoacán 1,337,000, Nayarit 1,942,000, Sinaloa 1,622,000 y Sonora 1,060,000) y 220,000 de la especie *C. montrouzieri* (Jalisco 48,000, Michoacán 11,000, Nayarit 82,000, Sinaloa 50,000 y Sonora 29,000); 4,005.12 hectáreas con control químico mediante la aplicación de soluciones jabonosas, aceite mineral y/o parafínico. Asimismo, se ha realizado el control cultural mediante la poda y eliminación de plantas infestadas en 2,643.50 hectáreas.

Cabe mencionar, que al mes de diciembre se han fortalecido mediante la liberación de 460,000 agentes de control biológico de la especie *A. kamali* los estados de Tabasco (120,000), Yucatán (120,000), Veracruz (180,000), Colima (40,000) y 28,000 agentes de control de la especie *Cryptolaemus montrouzieri* en los estados de Tabasco (6,000), Veracruz (6,000), Colima (4,000) y Yucatán (2,000). De igual manera, se ha efectuado la liberación de 10,000 individuos de la especie *Cryptolaemus montrouzieri* para el control de piojo harinoso de la vid en Baja California.

## INFORME SEMESTRAL 2023 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

Superficie controlada al mes (ha)	Superficie controlada al mes mediante la acción de control biológico	Superficie controlada al mes mediante la acción de control químico (ha)	Superficie controlada al mes mediante la acción de control cultural
10, 617.15 ha	3,968.53 ha	4,005.12 ha	2,643.5 ha

**Fuente:** Capa de datos de la campaña de cochinilla rosada



**Supervisión.** Con el fin de detectar áreas de mejora y oportunidad en la campaña, los coordinadores estatales y personal responsable de la campaña al mes de diciembre se realizaron 74 supervisiones documentales y 33 supervisiones físicas.

**Capacitaciones.** Con el propósito de capacitar a técnicos y productores, así como difundir la información correspondiente a la campaña contra la cochinilla rosada, a la fecha se han realizado 105 platicas a productores, logrando beneficiar a 1,178 productores y/o propietarios.

---

## INFORME SEMESTRAL 2023 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

---

### 4.- IMPACTO DEL PROGRAMA FITOSANITARIO

En 2023, se controlaron 10,617.15 hectáreas mediante las acciones de control cultural, control químico y control biológico por medio de la liberación de 7.1 millones de individuos de la especie *Anagyrus kamali* y 220 mil individuos de la especie *Cryptolaemus montrouzieri*. Asimismo, se realizó exploración y muestreo en cultivos agrícolas de traspatio y áreas comerciales susceptibles a ser infestadas como: mango, guanábana, guayaba, guayaba, jamaica, naranja, limón, frijol y ciruela; entre otros, con el objetivo de reducir dar atención oportuna ante el eventual impacto que pudiera causar el establecimiento de esta plaga en áreas comerciales, sin embargo, es notable la distribución de cochinilla rosada en México, y la disminución en los niveles de incidencia de la misma, por las condiciones de clima y disponibilidad de hospedantes preferenciales, la cochinilla rosada continuará dispersándose a otras zonas donde no se encuentra presente. Sin embargo, una oportuna detección de brotes y la atención coordinada de focos de infestación favorece el éxito en la supresión de la plaga. En los sitios donde ya se encuentra presente se realizan acciones de control para confinar la plaga y evitar que cause daños a la producción agrícola comercial, mediante acciones de manejo integrado (control químico, cultural y biológico).

Con base en los datos obtenidos a través de la capa de datos, correspondientes al uso y manejo de acciones de prevención y control, indican que la densidad poblacional es de 1.08 individuos de cochinilla por órgano vegetal en las áreas bajo control fitosanitario. Se espera que a través de la aplicación de medidas fitosanitarias que conforman la estrategia operativa de la campaña, la cochinilla rosada no cause daños en áreas agrícolas del territorio nacional, salvaguardando una superficie estimada de 2.4 hectáreas de mango, guanábana, guayaba, cítricos y hortalizas, por mencionar algunos de los hospedantes de mayor importancia económica en el país, con un valor de producción superior a los 62 mil millones de pesos (SIAP, 2021 revisado en 2023).

Al mes de diciembre se ha logrado el siguiente avance en las acciones operativas de la campaña con respecto a la meta anual comprometida:

- 102.25 % de exploración
- 106.14 % de muestreo
- 79.40 % de control biológico
- 133.28 % de control químico
- 107.72 % de control cultural
- 62.26 % supervisiones documentales
- 88.10 % supervisiones de campo
- 76.64 % capacitaciones

**Responsable:** Ing. Cristina Esmeralda Pimentel González



**Figura 2. Insecto parasitoide *A. kamali***